

Viernes, 31 de diciembre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Morcillo

##### **EDICTO. Aprobación inicial Expediente Modificación Créditos n.º 17/2021.**

Aprobado inicialmente el EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 17/2021, desde esta fecha queda expuesto al público en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, al objeto de poder ser examinado por los/as interesados/as y plantear las reclamaciones que se estimen pertinentes en relación con el mismo.

Morcillo, 28 de diciembre de 2021  
María del Prado Sánchez Sánchez  
ALCALDESA

